



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 19 MAR 2010

Expte. N° 261/09

VISTO estas actuaciones y la resolución R-N° 1323-09, de fecha 17 de diciembre de 2009; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se otorga el auspicio de la Universidad, a las "II Jornadas Hacer Justicia: Una Visión de Género – Rol de la Mujer en la Sociedad Actual", organizadas por la Escuela de la Magistratura del Poder Judicial de Salta, a través del Departamento de Estudios e Investigaciones para la Modernización del Sistema Judicial, a llevarse a cabo en esta ciudad, durante los días 24, 25 y 26 de junio de 2010.

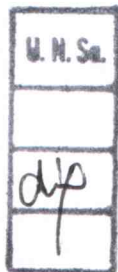
QUE es necesario designar un representante para integrar el jurado que evaluará las monografías sobre el tema "Discriminación de Género. Actualidad y Perspectivas", en el marco de dichas Jornadas.

Por ello:

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Prof. María Julia PALACIOS, Profesora Emérita de esta Universidad, como representante de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, para integrar el jurado que evaluará las monografías sobre el tema "Discriminación de Género. Actualidad y Perspectivas", en el marco de las II Jornadas Hacer Justicia: Una Visión de Género – Rol de la Mujer en la Sociedad Actual", organizadas por la Escuela de la Magistratura del Poder Judicial de Salta, a través del Departamento de Estudios e Investigaciones para la Modernización del Sistema Judicial.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Académica y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente Archívese.



Maria Celia Ilvento
Dra. MARIA CELIA ILVENTO
SECRETARIA ACADEMICA

Carlos Alberto Cadena
Dr. CARLOS ALBERTO CADENA
VICE RECTOR

RESOLUCION R-N° 0182-10